



SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA
SINDICATO DE INDUSTRIA
REGISTRO 2493
MÉXICO, D. F.



ASAMBLEA NACIONAL DE REPRESENTANTES

CIRCULAR INFORMATIVA

La **Comisión Obrero Patronal** les presenta un reporte con los asuntos mas importantes para su conocimiento, mismos que se mencionan a continuación.

REVISION CONTRACTUAL 2012-2014

De acuerdo al programa de trabajo aprobado por la **XXXVI Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas** se entregaron a las autoridades los pliegos petitorios con emplazamiento a huelga de las **Empresas Telmex y CTBR** el pasado 20 de Febrero y el día 21 a las mencionadas Empresas, fijando como inicio de negociaciones el lunes 27 de Febrero. A partir de ese momento la **Comisión Revisora y el Comité Ejecutivo Nacional** nos hemos dado a la tarea de argumentar de manera clara y suficiente las cláusulas que hasta este momento se han discutido, quedando pendientes la gran mayoría del clausulado. Hemos insistido y reiterado ante la representación de las Empresas que debemos culminar la negociación a mas tardar el día 18 de Abril contando con la ultima y definitiva propuesta para lo cual hemos manifestado nuestra intención de trabajar el tiempo que sea necesario para cumplir este propósito.

REPARTO DE UTILIDADES EJERCICIO FISCAL 2011

Debido al proceso que tiene Telmex para integrarse a América Móvil como controladora, la empresa tuvo que realizar su declaración de impuestos con más de un mes de anticipación. De acuerdo a lo establecido por la Ley Federal de Trabajo, dentro de los siguientes 10 días de presentada la declaración, empresa y sindicato debemos dar inicio al proceso de reparto de utilidades, por lo que la semana pasada revisamos la carátula de declaración fiscal y sus anexos; no encontrando hasta el momento diferencias que impliquen tener que impugnar algunas de las partidas ante las autoridades fiscales.

Es importante comentar que la utilidad fiscal de la empresa disminuyo en un **16.17%**, sin embargo los montos individuales tuvieron una reducción de un **10.6%** en promedio.

El pago de las utilidades se hará de la siguiente manera: El depósito a quienes cobran mediante Tarjeta de Debito se realizara el día 13 de abril y a partir de este día y hasta el 19 se realizara el pago por medio de volante. Los detalles sobre este tema aparecen en la Circular Informativa que se elaboro para este tema en particular.

VACANTES

Para nuestra Organización este asunto es de la mayor prioridad por lo que, con base en los argumentos y elementos que nos entregaron las especialidades y localidades, se presentó como anexo del Pliego Petitorio de la **Revisión Contractual 2012-2014** el detalle para el cubrimiento de 9,086 vacantes a nivel nacional. Esperamos encontrar una respuesta favorable, aunque la empresa esté renuente en considerar lo planteado con anterioridad.

TEMAS FISCALES

Como se informo en su oportunidad damos seguimiento a 36 juicios de amparo de Compañeros en contra de la aplicación de **impuesto a la pensión del IMSS** que involucra a más de 900 jubilados que ya gozan de este derecho.

Amparo 2002 .Se continúa con los pagos de recuperación del impuesto sobre la renta (ISR) de los amparos: Activos Telmex y Jubilados Telmex (2002).

- ✓ 136 casos pendientes en SAT (cuenta cancelada, inconsistencia de documentos, etc.).
- ✓ 200 casos de Compañeros fallecidos (deudos tramitaran devoluciones ante el SAT), para estos casos esperamos resolver en corto plazo.

No Amparados. En Agosto de 2011 se promovió la demanda de amparo que constituye la tercera y ultima fase de este proceso.

TRAFICO

SIO

Servicios Nacionales.- Actualmente se han implementado todos los servicios nacionales que actualmente se prestan en trafico en 18 salas de foráneas y con ello se concluye con la implementación de SIO en las salas de trafico foráneas. En metropolitana el entrenamiento de las profesoras de tráfico inicia en el mes de Abril.

Servicios Internacionales (090).- Para estos servicios, el desarrollo se encuentra en su etapa fina, la prueba piloto se llevará a cabo en la sala de Acapulco internacional en el mes de Abril de 2012 y se establece el programa para las salas pendientes Guadalajara y las salas de Metro.

Salas Universales.- Se prepara técnicamente una de las salas universales como piloto de los Servicios Nacionales e Internacionales durante los meses de Marzo y Abril 2012, para concluir con la totalidad de las salas en Diciembre de este año.

ACUERDOS DE LA XXXVI CONVENCION NACIONAL ORDINARIA.

La Comisión Obrero Patronal está dando seguimiento hasta su solución a los acuerdos de la **XXXVI Convención**. Los ejes principales son: Revisiones Salariales y Contractuales, Trafico, Comercial, Tecmarketing, Comedores, Perfiles de Puesto y Vacantes.

Fraternalmente
“Unidad, Democracia y Lucha Social”
14 de Marzo de 2012

COMISION OBRERO PATRONAL